

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.007

25 ejemplares 75 céntimos.  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero... 10

ALMERIA—Jueves 10 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La  
suscripción se recibe de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—60 ctos. de pta. línea en primera plana; 20 ctos. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Minuto sueldo 5  
Teléfono núm.

## QUINTO ANIVERSARIO.

EL SENOR  
**D. ÁNGEL ALDERETE Y PRIETO,**  
estudiante del tercer año de Filosofía,

FALLECIÓ EN GRANADA EL 10 DE ABRIL 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en este día en la Capilla del Cementerio de Granada, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Miguel Alderete Gonzalez y D. Adela Prieto y Casas, ruegan á sus numerosos amigos en comienden á Dios en sus oraciones.

## ALIANZA:

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público instruido de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Ribá, en el Hotel Tortosa, Almería.

## H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje  
PLAZUELA DEL CARMEN, 7.  
PUERTA DE PURCHENA  
José Jurado Sierra.

## LA MEDITERRÁNEA

A contar desde el actual mes de Abril, esta importante Compañía, propietaria de los vapores FOMENTO e INDUSTRIA, establecerá un itinerario fijo entre Barcelona, Valencia, Almería, Orán y vive-versa.

Oportunamente se fijarán los días del servicio.

## PARRALEROS

Puntales rollizes.

Está navegando y en breve arribará á este puerto un cargamento de ellos.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Flores 4.

## EL DEBATE.

Por fin hay síntesis. Ha empezado el debate. En lo que este se relacione con la crisis, que es de momento lo más indiscutible, poco será lo que la discusión añada á la historia de los hechos consumados. No es el Gobierno quien puede aclarar el punto más curioso, el fracaso de la concentración; aunque en eso también sabe todo el mundo á qué atenerse. Además la crisis fué discutida mucho antes de surgir; y la prensa y los políticos discurren una temporada sobre todos los aspectos y sobre todas las hipótesis del tema, gabinete chico, gabinete notable, gabinete heterogéneo... Reproducir el asunto será probablemente una invitación al mareo.

Las minorías del Senado han hecho bien limitándose á oír el programa del Gobierno, poniéndole el visto con la protesta de discutir oportunamente las cuestiones en él indicadas, pero el Sr. Silvela ha creído que el silencio es una calamidad á la hora en que todo el mundo, —harto de plataformas, orientaciones, líneas generales, etc.—acoge la declaración ministerial, aunque es tan expresiva, con la

reserva de esperar los actos del Gobierno para no aburrir en balde al público. ¡Siempre tan oportuno el Sr. Silvela! Y ahora por el placer de consignar, en la cuestión religiosa, manifestaciones agradables al sentimiento popular. Con ellas preparará el ambiente, facilitándose las tareas en el poder.

Los más interesados en combatir al Gobierno son más cautos. No querían el debate, ciertos de que fracasan ya la discusiones de esta especie; pero se verán compelidos á entrar en la diversión porque cuando se abre la espita de la elocuencia, es natural que tomen su copa todos los habituales de la embriaguez parlamentaria.

Esperemos las conclusiones del debate para juzgarlo imparcialmente. Puede ser que resulte ventajoso, y entonces reconoceríamos el éxito del Sr. Silvela. Pero si el debate no sirve para nada, si pone un grado más en el hastío público, resultará que todos los parlamentarios querían dar en esta ocasión un buen ejemplo y que lo ha malogrado el Sr. Silvela.

Es necesario que los oradores vayan dejando á un lado todas esas discusiones cantadas, que poco ó nada resuelven, y es indispensable también que sean más prácticos para votar leyes cortas e inteligibles que se cumplan y no sean letra muerta como sucede en la mitad de los casos.

## EUGENIA HORTENSIA.

10 DE ABRIL

La desgraciada Reina de los Países Bajos, Eugenia Hortensia de Rarhamais, conocida en la Historia Universal por «la Reina Hortensia», fué modelo viviente de que si las riquezas, ni los esplendores de una corona pueden evitar las amarguras del alma, cuando las circunstancias así las producen. Había nacido en París en 10 de Abril de 1873; era hija de Josefina de Tascher de la Pagerie, que luego casó en segundas nupcias con el emperador Napoleón, cuando aquella quedó viuda del padre de Hortensia.

Un triste sino pareció perseguir á esta princesa desde sus primeros años, pues cuando apenas se contaba en su vida, fué conducida á la isla de la Marsiniota, de donde regresó á París en 1879, para sufrir el dolor de ver tan de cerca les desgracias de su familia, que fué con su

hermano Jorge casi carcelera de su madre.

Casada su madre con Bonaparte, Hortensia ingresó en el colegio de Madama Campan, y á los diez y siete, á poco de salir de aquella pensión, el capitán del siglo la obligó á casarse con su hermano Luis, hombre de carácter impetuoso e irascible.

De él tuvo dos hijos, y muerto el primogénito, á poco fué su marido á tomar posesión del reino de Holanda.

En él no fué más feliz que antes lo había sido: tuvo que asistir al segundo casamiento del que fué esposo de su madre, mientras el suyo trataba de separarse de ella por divorcio.

Abdicando Luis en su hijo mayor, Hortensia quedó regente del Reino; pero Napoleón se anexionó aquel, hasta que sin fortuna y sin cariño, alejada de sus hijos, se sintió morir.

Eugenio, uno de ellos, vusito de los Estados Unidos, donde estaba exiliado, tuvo la suerte de recoger en sus brazos el cadáver de su madre, en el Castillo de Arnhemburgo (Suiza), el 5 de Octubre de 1837.

HERNANDO DE ACHVEDO.

## Para los ganaderos.

Por lo mismo que la ganadería lanar ha venido en España á una decadencia lamentable, es de mayor aprecio todo trabajo que tiene por objeto estudiar este importante ramo de la riqueza pecuaria, con criterio culto y progresivo, como lo hace el ilustrado profesor de Veterinaria D. P. Moyano, en un libro verdaderamente notable que acaba de publicar.

El trabajo del distinguido publicista mereos ser leído por los ganaderos de la Península, pues en él encontrarán observaciones y consejos de gran provecho.

Tiene el libro del Sr. Moyano, además de los méritos indicados, el de estar admirablemente impreso, y á pesar de ser voluminoso y tener grabados que ilustran el texto, sólo cuesta tres pesetas ejemplar.

Este es el camino que debe seguirse para divulgar aquellas enseñanzas que más interesa conocer á los agricultores y ganaderos.

## BIENAVENTURADOS LOS PACÍFICOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: En el comienzo de muchas cosas se suele predecir con probabilidades de acierto el éxito de ellas y duración de su existencia.

Pero eso es casi exclusivamente en las que se refieren al orden material, cuyos factores, la más de las veces conocidos, antes de acometer una empresa, y descontentos los inconvenientes que á su prosperidad y desarrollo se oponen, sirven á los pensadores lo mismo que á los técnicos, para calcular con precisión casi matemática, los beneficios ó ganancias que han de producir.

Así ha sucedido siempre en todos los siglos, hasta en los más rudos ó perezosos al progreso humano; en el actual no hay por qué decir que en verbo y en norma de vida es el cálculo del trabajo, del gasto y de la ganancia, antes de acometer una empresa, y se ha llegado á alambicar tanto y á exagerar el concepto de la previsión, que hasta en las relaciones de amistad, que debieran ser vínculos de amor, no se persigue otro fin en muchas ocasiones, más que la adquisición del favor para solucionar negocios con gran detrimento de la verdad, la caridad y la justicia.

Así anda allí, en esa falsa idealidad, en ese lastimoso concepto del progreso y de la fraternidad, se va desmenuando la actividad humana rompiendo todo vínculo moral, pervirtiendo el sentido de ella y fomentando un modernismo que ensaña las virtudes aisladas, desenfrenadas escándalos.

Las obras de Dios, por el contrario, se inician siempre con humildad y modestísimo aparato; sin que al hombre le sea dado predecir su alcance y fecundidad en el orden moral, toda vez que el orgullo no se

aviese con la sencillez; y como la humildad cristiana es la antorcha de la verdad científica y racional, y el más firme pedestal de la fé, de ahí que en las empresas de un orden puramente espiritual, no preceda más cálculo ni estudio, ni previsión que la mayor gloria de Dios y el bien de las almas, sin reparar en los obstáculos y peligros que inevitablemente han de oponerse á la realización.

Esas y otras consideraciones nos corrieron al contemplar el bonito golpe de vista que presenta la moderna barriada de Agua-Dulce, que como blanca y fatigada gaviota, parece recostada en la playa de Poniente.

Y aunque la piedad y sencillez de sus hospitalarios habitantes no decaía, por falta de director espiritual, porque cada uno de ellos seguía la orientación de su conciencia, no obstante se notaba el vacío de la dirección, la sonoridad de la campana que congrega, que llama y avisa de un «algo» grande, sublimis y misterioso que el ánimo conforta y eleva sobre las aplastadas realidades de la materia; todos echaban de menos la voz que excita y atrae, que corrige y convence, que desata y une con el fluido fertilizador del árbol de las tres ramas; fé, esperanza y caridad.

Al M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Santos Zúrate, caba la gloria de haber sido el intérprete de las necesidades y deseos de estos habitantes, estableciendo la parroquia sufragánea en este pueblecito, en el que con la escasez y modestia que en todos los comienzos se nota en los de corto vecindario y escasos recursos, se celebra diariamente el culto católico, se explica el evangelio, se enseña la doctrina cristiana y se consuela al afligido y al menesteroso.

Si las modas sirven para vestir el cuerpo de vanidad, las buenas costumbres sirven en nuestros días para despojar al espíritu moderno de las impurezas en que apoya sus simpatías e hipocrasías, falseando completamente el concepto de la virtud y la ciencia, por que las buenas costumbres son el ropaje atrayente de una sociedad bien organizada.

Esos conceptos escuchamos con religioso respeto de labios del celoso cura párroco de Agua Dulce, D. Antonio Hanza Blanco, el lunes 7 del actual, día en que como es sabido, se celebró la festividad de la Encarnación del Verbo Divino, dichas con tanta sencillez y unión evangélica, que todos quedamos edificadas.

Si á esto se agrega la labor que dicho párroco ha hecho durante la pasada Cuaresma y la procesión del Domingo de Pasqua, con tan escasos medios y pobres ornamentos, y la fervorosa asistencia de los fieles á dichos actos, así como al Santo Rosario que todas las noches reza en la improvisada iglesia en una casita de propiedad particular, no será temerario predicar abundantes frutos en este pueblecito, tanto más cuanto que sentida la necesidad de un templo apropiado y capaz para este vecindario, las personalidades más salientes y de más respetabilidad en él, están propicias á cooperar á su realización; pero tarde ó nunca llegará á lograrse esta, no obstante el incansable celo del señor cura, si el señor Obispo en la medida de su inagotable caridad no patrocinara y bendice con su iniciativa, que si la bendiciera tan laudable y santa empresa, por cuanto hasta los más infelices en esta localidad están resueltos á prestar gratis su trabajo personal.

«No de sólo pan vive el hombre.»

EL CORRESPONSAL.

Agua Dulce 8 de Abril de 1902

## NOTAS

Las huelgas.

Están á la orden del día: huelga en Cádiz, Cartagena, en Barcelona y en Málaga, en Sevilla y en Valencia, en Granada, en Almería, en Bilbao, hasta en América, en Francia y en todas partes del mundo; y es que las huelgas gustan mucho por aquello, de que son días de fiesta para los que no trabajan

gritando: ¡Viva la Pepa!  
¿Que no nos dan más jornal?  
huelga al canto, y el que quiera que ma diga que trabaje;  
veremos si hay quien se atreva.  
¿Que no me dan ocho horas?  
Pues siga también la fiesta;  
no trabajo; y razón tiene todo aquel que así lo piensa;  
pero hacer á los demás que la sigan por la fuerza,  
eso sería atentar contra la propia conciencia y la libertad que invocan todos los que en huelgas piensan.

¿Suicida ó bromista?

Un hombre ha intentado suicidarse arrojándose en la vía del ferrocarril de Arganda, cuando se aproximaba un tren.

Una mujer que le vió advertirle el peligro, y entonces el sujeto, levantándose de la vía, se arrojó sobre su salvadora, golpeándola y causándole algunas contusiones.

Un policía que observó lo que pasaba quiso detener al presunto suicida; pero éste se dió á la fuga, no habiendo sido capturado hasta ahora.

¡Jesús qué barbaridad!  
Si hacer bien es oportuno, paga muy mal este tuno las obras de caridad.

Estafa y fuga.

A instancias de un particular han sido detenidos en Zaragoza dos caballeros de industria, que por el timo del portugués, habían estafado 1.250 pesetas á un carbonero.

A uno de los rateros, por cierto elegantemente vestidos, se le ocupó la cantidad timada y además 10 libras esterlinas en oro, 300 pesetas en plata y algunos billetes del Banco de España.

Lo verdaderamente célebre de este caso es que el sujeto en cuestión se escapó de la prisión de la oficina de vigilancia, cuyo jefe asegura que le había entregado todo el dinero que se le ocupó, menos las 1.250 pesetas.

Como esta fuga no está clara, el gobernador interino ha mandado formar expediente.

¡Y cómo es esto Dios mio!  
Con que el ladrón se ha escapado con parte de lo robado.  
Aquí debe haber un lio.

Premio para... matar.

Una dama sajona, muy rica, que es gran protectora de los animales de caza, ha ofrecido 12.000 marcos de premio al mejor aparato para matar conejos, liebres, jabalíes, etc., «con el mínimum de sufrimiento». Y «dieran» los animales, cuando se enteren.

Si la dama es en cuestión de animales protectora, bien puede decirse ahora: «pues vaya una protectora».

## La Gaceta.

DÍA 7.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de registrador de la propiedad, electo, de Gaudin ha presentado D. Victoriano Rosado.

GOBERNACION.—Real orden concediendo un premio desegunda clase al médico director D. Arturo Alvarez Builla por su Memoria de quinquenio acerca de las aguas minero-medicinales de Bayerna de Nava.



## CAUSA POR PARRICIDIO.

En la sesión segunda de esta Audiencia comenzó á verse ayer la causa seguida en el Juzgado de Vera, contra Agustín Flores Casado, por haber dado muerte á su esposa Rosa García Montoya, cuyo hecho causó en todo aquel partido gran sensación.



BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 15. REAL, 15. APRENSA.

GAGETILLAS.

Digno de aplauso. Nosotros que no regatamos los aplausos a quienes á ellos se hacen acreedores, consignamos gustosos uno de los propósitos que abriga el Sr. Muñoz y que es merecedor de los encomios de la opinión entera.

Desos el Alcalde de que la Administración municipal se lleve á cabo en las más ventajosas condiciones, está decidido á que cuantas obras se hagan por el Ayuntamiento se saquen á subasta, para así alcanzar cuantos beneficios se puedan en provecho de la Caja del Ayuntamiento.

Entre las obras que deben ser objeto de aquel requisito, figuran las que en mayor escala hayan de verificarse en el Cementerio, las de adquinado de varias calles propuestas hace algunos días por la Comisión de Ornato, y las del pavimento de Portland en los soportales de la Plaza de la Libertad.

Estas son las que en primer término, según nuestras noticias, deben llevarse á cabo, y entendemos que por ellas debe empezarse.

Haciendo así las cosas, todo el público puede conocer los gastos que al Municipio reportan las mejoras que realice, y nadie encontrará motivos de duda acerca de la inversión de los fondos municipales.

El propósito del Sr. Muñoz es por demás laudable y nosotros al par que de él nos congratulamos, le enviamos nuestro aplauso.

El libro cultivo del tabaco.

La prensa de Granada continúa dedicando constante atención á los preparativos que se lloran á cabo en la ciudad vecina, para la celebración del meeting á fin de interesar del Gobierno el libro cultivo del tabaco.

Es digna de aplauso semejante actitud en la cual aparece evidenciada la más perfecta unanimidad; y como nuestra provincia por las circunstancias del clima y del suelo reúne condiciones felices que reformarían con la obtención de aquella libertad, considerables beneficios, importa que imite el ejemplo de los granadinos y organice en forma oportuna.

Reunion.

Esta noche se reunirá el gremio de barberos y peluqueros en el Centro Republicano, para acordar el cierre de los establecimientos el domingo á las 2 de la tarde.

El estado de Bombita.

Las últimas noticias recibidas de Madrid, dicen que el simpático doctor Emilio Torres (Bombita) continúa mejorando de su herida.

El doctor Bravo ha levantado el apósito al torero, encontrando la lesión muy mejorada, y sin que haya por ahora peligros de complicaciones.

Ascensos.

En el corriente mes ascenderán al empleo superior inmediato un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes y cinco segundos, en la escala activa, y en la de reserva dos capitanes, cuatro primeros tenientes y 11 segundos.

Circular importante á los maestros.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden circular referente al abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas.

No siendo posible insertar íntegra, por su mucha extensión, expresada Real orden, solo publicamos los artículos que más interés tienen para los maestros, en la actualidad:

«Los maestros y maestras, encargados de las Escuelas públicas, formularán y presentarán por duplicado en las Juntas locales, dentro del mes de Octubre de cada año, un presupuesto de los gastos de material de sus Escuelas para el año siguiente, debiendo ser su importe total igual á la sexta parte del sueldo legal de la Escuela, conforme á lo preceptuado en el Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

No siendo posible, durante el actual ejercicio, cumplir los plazos marcados en las disposiciones anteriores, se procurará por los maestros, Juntas locales y provinciales de Instrucción pública, redactar, informar y aprobar los presupuestos con la ma-

procesado; que en unión de tres mujeres llegó á la puerta y después de un rato abrió aquel y le dijo que iba á matar á su mujer porque estaba cansado de ella. La mujer contestó que aunque vieran juntos á su marido y á su hermana nunca diría nada por temor de que no le pegara.

Después que quedaron arreglados, al parecer, nos fuimos él á su cortijo y yo á mi casa. A las dos horas llamaron á mi puerta y me encontré que era el Agustín Flores, el cual me dijo que había regresado á su casa y estaba la puerta cerrada. Supone por las escenas que ocurrieron, que el procesado mató á su mujer.

A preguntas de la defensa, contestó que él no había visto matar á Rosa, pero le oyó decir á Flores que tenía la bestia preparada para llevarla al cementerio cuando la matara.

Retirase el anterior testigo y léase la declaración por no haber comparecido, de Isabel García Gonzalez, hermana de la interfecta y por la que se suscitó la cuestión.

Francisco García García.

Contestó que la noche del crimen oyó voces en la casa del procesado y que después no sabe nada de lo que ocurría.

Juana y Ana Grima.

Dijeron lo mismo que el anterior, añadiendo que la interfecta estaba casi ciega.

Renunciaron las partes á varios testigos que no comparecieron.

Fueron llamados los peritos médicos.

D. Leopoldo Valverde y D. Eduardo Perez Ibañez.

Estuvieron los dos conformes con la declaración del médico que hizo la autopsia al cadáver de Rosa García Montoya, ó sea que pudo morir ésta por el miedo que le imponía su marido, nunca por extrangulación.

Léense varios documentos de poca importancia referentes al proceso, suspendiéndose la vista para que las partes modificaran sus conclusiones.

Reanudada la sesión, dáse lectura al escrito de la defensa, modificando sus conclusiones.

Dice que no ha sido muerta Rosa García Montoya directamente por el procesado, sino por el miedo que éste le impuso.

Concedásele la palabra al Fiscal.

Sr. Rodriguez de Vera.

Comienza por hacer una apología de la mujer, recordando los sacrificios que las madres hacen por sus hijos y las privaciones que algunas sufren desde que contraen matrimonio.

Hace relación de la conducta observada por el procesado con su cuñada Isabel y la mala vida que con este motivo daba á su esposa. Refiere los hechos ocurridos el día del crimen, explicando que defendía más á su cuñada que á su propia mujer dando á ésta varios golpes de los que falleció la misma noche.

Termina diciendo que no han ocurrido circunstancias atenuantes como explica la defensa, pidiendo que los señores Jurados no hagan caso de argucias y obren con arreglo á las pruebas presentadas.

El discurso del Sr. Rodriguez de Vera fué bien acogido.

Se le concede la palabra al Abogado defensor.

D. Andrés Diaz Galvez

el cual comienza recordando las palabras de Platon que decía se regocijaba de haber nacido en la época de Sócrates, como él también se alegraba de haber nacido en esta época en que se halla instituido el Jurado.

Contesta con gran elocuencia á los párrafos pronunciados por el Ministerio Fiscal respecto á la mujer, citando varios ejemplos. Dice que el Ministerio Fiscal ha estado preocupado al estudiar la causa que hoy se ha de fallar, exponiendo, á su entender, hechos que de ninguna manera podían admitirse.

Niega que el procesado tuviera relaciones ilícitas con su cuñada Isabel, refiriendo después los hechos del día de autos, para demostrar que Agustín Flores Casado no mató á su mujer y que ésta murió sin violencia alguna.

Estiéndese el Sr. Diaz Galvez en atinadas consideraciones, terminando su discurso con períodos brillantes.

A las 6 y 1/2 de la tarde, se suspendió la vista para continuarla hoy á las 12 de la mañana.

La Compañía Nacional CHOCOLATES «LAS CALATRAVAS». Paquete 5 cuartaciones (20 onzas) Purísima Concepción y RR. PP. Agustinos. De venta: D. Garvasio Lozano, La Oriental, Príncipe 24 y los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales. Representante, F. Medina Jimenez,

Asistió á la vista una regular concurrencia.

El acto comenzó á la una de la tarde, formando el Tribunal de Derecho los Magistrados Sres. D. Roberto Santa Cruz (presidente), D. Severino Martínez Barcia y D. Manuel J. Caramés.

Representó al Ministerio Público el teniente Fiscal D. Manuel Rodriguez de Vera, defendiendo al procesado el joven letrado D. Andrés Diaz Galvez.

Procedió al sorteo de los señores Jurados, resultando elegidos los siguientes:

D. Antonio Fernandez Bajanda, D. Enrique Punzón Gazquez, D. Antonio Lozano Sanchez, D. José Oña Diaz, D. Juan Gregorio Rubio, don Adolfo Margarit, D. Bartolomé Flores Gimenez, D. José Martinez Bernabé, D. Francisco Rico Sanchez, don Diego Salas Cano, D. Manuel Arnés Vizcaino, D. Emilio Toranzo, D. Gines Gonzalez Saldana y D. Diego Fernandez Martinez.

Prestan éstos juramento y comienzan la lectura de la prueba documental.

Aunque ya lo hemos dicho, conviene exponer nuevamente lo que el Sr. Fiscal relata en su escrito de conclusiones.

En la noche del 26 de Agosto del año pasado, se encontraba Agustín Flores Casado acompañado de su esposa Rosa García Montoya, en el cortijo que habitaban, situado en el lugar conocido por la Alcudia, cuando se originó entre ambos conyugues una acalorada reyerta que motivaron las recriminaciones de la esposa, que se pechaba de su hermana, sosteniendo relaciones ilícitas con su marido Agustín Flores. Esta empezó á golpear duramente á su mujer, y á los gritos de ésta acudieron otros vecinos, que no pudieron entrar en el cortijo sino después de algún tiempo, logrando al parecer, apaciguar el matrimonio, retirándose más tarde.

Al cerrar el marido la puerta, la Rosa comenzó á hacer la cama, momento que aprovechó el Flores Casado para reanudar los golpes á su esposa con tal ensañamiento, que esta al poco rato, efecto de los dolores producidos por las lesiones que recibiera, y agotada las fuerzas, murió á consecuencia del colapso cardíaco que le sobrevino. El marido entonces, atando una soga al techo por un extremo, hizo con el otro un nudo corredizo y lo echó al cuello de su mujer, suspendiéndola, ya cadáver, en el vacío, y empezando á dar voces y á llorar, procuró hacer ver á los que acudieron que su esposa se había suicidado.

Califica este hecho de parricidio y pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, 2.000 pesetas de indemnización y pagos de costas.

La defensa expone que su patrocinado no es culpable del delito que se le acusa y que por tanto debe absolversele.

Terminada la prueba documental, se levanta el procesado.

Agustín Flores Casado.

FISCAL.—¿Es cierto que su mujer tenía una hermana llamada Isabel y que la infancia sospechas de estar mancada con usted?

PROCESADO.—Sí, señor, pero no sé porqué motivo sospechaba de su hermana y de mí.

F.—¿Es verdad que las dos hermanas tuvieron el día 26 de Agosto del año pasado una cuestión por dicho motivo?

P.—Sí, señor, le pegué á las dos, especialmente á mi mujer porque no tenía razón en lo que decía.

F.—¿Después no fué Vd. á su casa y cerrando la puerta, comenzó á pegarle á su mujer, no queriendo abrir aquella epeser de llamar varios vecinos?

P.—Sí, señor, les dije que estaba defendiendo mi casa.

F.—¿Es cierto que su mujer le dijo, cuando le estaba Vd. pegando, que no le hiciera nada, porque aunque estuviera junto con su hermana, no lo diría?

P.—Sí, señor.

F.—¿Su mujer de Vd. qué hizo después de la cuestión que tuvieron?

P.—Fué á acostarse y yo me marché al cortijo, y cuando volví me encontré que estaba la casa desalojada y que mi mujer no estaba allí. Volví mas tarde y ya vi que estaba ahorcada.

(El Sr. Fiscal pidió á la Presidencia se leyeran las declaraciones que el procesado prestó ante el Juzgado, porque cree hay contradicción.)

La presidencia accede á la petición del Ministerio Público, comprobándose que el procesado mató á su mujer de una paliza, y después la colgó con una cuerda del techo.

El procesado contestó con mucho desenfado á otras preguntas que le hizo el Sr. Fiscal.

DEFENSOR.—¿Después que riñó con su mujer, ésta le injurió Vd. mucho?

P.—Sí señor. Es llamado el primer testigo Juan Cano Fuentes. Dice que sintió ruido en la casa del

por rapidez posible, á fin de que las certificaciones á que se refiere la regla 5.ª puedan estar en la Subsecretaría el día 20 de Abril actual y satisfechas en fin de dicho mes todas las atenciones de material del primer trimestre.

Peroídas por los Maestros las correspondientes cantidades de material, deben ajustarse, al realizar el pago de las atenciones de la Escuela á los conceptos comprendidos en el presupuesto que les fué aprobado por la Junta.

La inversión de estas cantidades se justificará por medio de recibos que los Maestros cuidarán de exigir á cada uno de los perceptores y que llevarán la firma del interesado y el V.º B.º del Maestro.

Pago de cupones.

Por segunda vez nos dirigimos al Comité Parial de la Compañía del Sur, en nombre de muchos poseedores de cupones de aquella, rogando al mismo de las órdenes para que se abone el que venció en Octubre último, pues aún no se ha pagado, y ya estamos en Abril, fecha en que ha vencido el correspondiente al mes actual.

Prórroga.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al maestro electo de la escuela de Saliente (Albóx) D. Anaclato Conejero Ruja.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de zarzuela que actua en el coliseo de Variedades, la hermosa zarzuela en tres actos «El Juramento».

Biografía.

El importante diario de Madrid, «Relieves», publica en uno de sus últimos números la biografía de nuestro amigo el Abogado de Sorbas, don Joaquín Américo Lopez, que tan conocido es en esta capital.

Permiso.

Se ha concedido por el Gobernador civil á D. Rafael Oña García para que pueda celebrar el próximo domingo una corrida de novillos en nuestro circo taurino.

Disposición.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio puedan examinarse en el presente curso sin el previo pago de derechos para la expedición del título de maestro de primera enseñanza elemental.

Distribución de fondos.

Hé aquí la distribución de fondos de la Diputación Provincial, correspondiente al anual mes de Abril, que en breve publicará el «Boletín Oficial»:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes: Cap. 1.º - Administración Provincial (5.636'89), Id 2.º - Servicios generales (2.741'55), Id 3.º - Obras obligatorias (1.593'12), Id 4.º - Cargas (2.301'19), Id 5.º - Instrucción pública (4.486'95), Id 6.º - Beneficencia (20.091'32), Id 7.º - Corrección pública (2.002'33), Id 8.º - Imprevistos (166'66), Id 9.º - Nuevos Establecimientos (00'00), Id 10.º - Carreteras (166'66), Id 11.º - Obras diversas (00'00), Id 12.º - Otros gastos (3.066), Id 13.º - Resultas (00'00).

Letra muerta.

Las ordenanzas municipales prohíben el que se tiendan ropas en los balcones.

Ayer vimos varias sábanas colgadas en los balcones de una casa en la Plaza de la Princesa, y seguramente ningún guardia procuraría evitar aquella transgresión á lo dispuesto.

Las ordenanzas, está visto, son letra muerta.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada anteayer, en la cual continuó la revisión de los mezos de Almería:

Exceptuador: Juan Lopez Marin, Sebastian Galvez Diaz, Andrés Ortega Zamora, Justo Rodriguez Nieto, José Murcia Vizcaino, Pedro Partas Perez, Francisco Martinez Manzano, José Olivencia Gonzalez, Manuel Segura Cadana, Francisco Romero Lopez, Pedro Lengüasco Sanchez, Miguel Lopez Vizcaino, José Fernandez Cortés, Manuel Ruesca Gonzalez, Antonio Campos Vicente, Manuel García Fernandez, Juan Ayala Marin, Juan Martinez Rodriguez, Segundo Cñadas Leo, Manuel Yeste Martinez, Miguel Castillo Mañas, Rafael Menchon Roos, Francisco Sanchez Quesada, José Guillen Perez, Andrés Bretones Lopez, Francisco Fernandez Lopez, José Montaliso Ramirez, José Andujar Moya, Francisco Casas Abad, Manuel Aguirre Cuencos, Antonio Gimenez Garcia, Antonio Andujar Lopez, Joaquín Navarro Alonso, José García Soriano, Francisco Espinar Más, Blas Gar-

cia Sanchez, Andrés Soriano Allar, Francisco Cuencos Cirsra, Francisco Estrada Banaes, Manuel Cortés Ventura, José Perez Herrera, Gabriel Lorez Colomer, José Farran Garcia, Juan María Belmonte, José Ulfarte Martin, Manuel Estrada Martinez, Ignacio Nuñez Rivas, Luis Rodriguez Martinez, Manuel Roman Estrada, Esteban Serrano Gimenez, Francisco Segura Garcia, Antonio Lozano Puertas, Antonio Garcia Torres, Joaquín Santiago Fernandez, Francisco Vicedo Vizcaino, Manuel Sanchez Garcia, Esteban Rodriguez Maldonado, Juan Diaz Garcia, Guillermo Gomez Martin, Rafael Quesada Rodriguez, Miguel Martinez Dominguez, Miguel de las Heras Martinez, Luis Martinez Delgado, José Jimenez Martinez, Juan Ruano Martinez, Juan Hernandez Alarcon, José Criado Morales y Enrique Lopez Gonzalez.

Pendientes de fallo para el 9 de Mayo:

Luis Martinez Alcazar, Teobaldo Zapata Rovira, Damian Jurado Hernandez, Francisco Coromina Paz, José Baeza Castellon, Miguel Alvarez Ventura, Antonio Forte Cañadas, José de la Muela Garcia, Francisco Valverde Lázaro, Francisco Gongora Ruiz, Cayetano Carretero Garcia, José Picon Garcia, Cipriano Zamora Rivas, Oofra Martinez Gonzalez, Andrés Casas Ubada, Miguel Fernandez Aguirre, Cándido de Haro, Emilio Segado Luis, Nicolás Fernandez Coluna, Francisco Garcia Robles, Manuel Borbalon Ramí, Guillermo Martinez Vizconti, Diego Rodriguez del Pino, Juan Almansa Leal, Ignacio Romera Lozano, Rafael Eraso Dumovich, Francisco Sanchez Ruiz, Joaquín Lopez Montes, Luis Montero Muro, Cristóbal Cañadas Pino, José de la Cruz Beltran y Domingo Estelher Perez.

Declarados prófugos.

Plácido Diaz Barrionuevo, Francisco Gonzalez Alvarez, Antonio Espinar Guerrero, Juan Expósito Rodriguez, Pedro Ayala Ibañez, Juan Rodriguez Rodriguez, Gabriel Vela Gallardo y Juan Revueletas Jimenez.

Declarados soldados:

De 1902.—Manuel Forte Garcia, Miguel Gonzalez Leal, Narciso Rubio Romera, Pedro Picon Esouero, Juan Ibañez Lopez Juan Rodriguez Rodriguez y Francisco Soler Gibaja.

De 1901.—José Jimenez Gil, Manuel Blanes Roman, Francisco Garcia Nieto, Miguel Roman Rodriguez, Calixto Berzaben Balbos, Miguel Roman Zae, Cayetano Cañadas Vicente, Juan Robles Bautista, Miguel Criado Rivas y Andrés Gazquez Medina.

Excluidos totalmente:

Por inútil. Alejandro Laro Almanza. Por cortos de talla, Juan Garcia Ramon y Miguel Cortes Hernandez.

Excluidos temporalmente, de 1901.—Juan Parra Ruiz, Antonio Navarro Lopez, Agustín Heredia Romero, José Cardona Membrive, Diego Morales Martínez, Juan Benavente Perez, Francisco Lopez Vizcaino y José Ubeda Sierra.

De 1902.—Antonio Martinez Garcia, José Góngora Felices y Francisco Soriano Rubio.

Por inútiles: Salvador Martinez Leal, Manuel de las Heras Martinez y Juan Leria Lorenzo.

A observación:

Miguel Garcia Garcia, José Ayala Morales, Antonio Vizcaino Vicedo, Juan Martinez Marquez, Juan Lorenzo Rodriguez, Antonio Romero Rivas, Francisco Galvez Ventura, Ricardo Garcia Fernandez y Andrés Roda Rodriguez.

El Trepón

procura salud y fuerza.

Saldo en oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, recaudado en concepto de derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 29.910 pesetas.

La langosta.

Los trabajos de extinción de la langosta se llevan á cabo en la provincia con bastante actividad.

Segun nuestras noticias en el término de Nijar habrá ya recogidas unas 10.000 arrobas de mosquito; el salton se paga por la Junta á 50 céntimos arroba.

Existen trabajando cuatro brigadas en combinación con las organizadas con el carácter de prestación personal, y utilizan para la extinción la gasolina y los buitones.

Por lo que se refiere á los demás puntos infestados, en el término de Almería, hay siete brigadas trabajando, en Sorbas cuatro, en Carboneras dos y en Lucainana otras dos.

De un día á otro se espera la segunda remesa de cajas de gasolina, calculándose que vendrán unas 800.

Venta.

Se vende una buena prensa de imprimir, modelo «Stanop» cuya platina tiene bastante extensión, y puede imprimir un pliego de 50 centímetros de ancho por 70 de largo.

En esta imprenta darán razón.



Nóminas.

Se han remitido a la ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública las nóminas de los maestros de primera enseñanza...

Se alquilan.

Se alquilan unos altos cómodos en la calle de Sócrates núm. 5. En esta imprenta darán razón.

Que se presenten.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Almería, núm. 9, de los individuos Emilio Morales Espejo y José Jerez García...

Ama de cría.

María del Pino, de 17 años, primera y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Vive Cuevas de Juan Callejón.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfileros 10 y 12.

Ferralleros.

Llegaron los puntales de hierro a 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Laras a componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Erasó

Está comprobado.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos...

Las aguas minero medicinales de Mermolejo son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1º Abril, á 30 Noviembre.

Catarros por sudor evitelos Llor Polo.

MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La tos, ronquera, escquillec, resacañón y padecimientos de garganta se curan con las pastillas de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: Mascar el compás.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Jugada municipal.

DIA 9

NACIMIENTOS

Cármen Almansa Segura, Antonia Martínez María Montero Aguilere, Angeles Montoya Garcia y Enrique Tamayo Garcia.

DEFUNCIONES.

Rita Mayor Alá.

Movimiento de buques.

DIA 9.

ENTRADOS.

Polsera goleta «Terres», de 97 toneladas, con lestre, de Mezarrón. Goleta «Concha», de 115 tns., con serrín, de San Felú.

Vapor «Tambor», de 2 168 tns., con carga, de Málaga. Vapor «Segunto», de 432 tns., con 9 pasajeros, de id.

DESPACHADOS.

Vapor «Tambor», de 2 169 tns., con carga, para Cartagena. Vapor «Segunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Goleta «Soledad Parodi», de 92 tns., con efectos, para Argel.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á Almería donde permanecerá sólo los días 16 y 17 del actual, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su paño en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y garantizamos, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justinián 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro Gabinete ponemos á disposición del público, suscrios por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Almería á cuantos deseen encargar alguno de nuestros aparatos especiales, solamente los días 16 y 17 del actual de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Tortos.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Aviando pasará á domicilio). En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de mazafloos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Embargo de planchas.

Madrid 9, 8.

La aduana de San Francisco de California ha embargado unas planchas chinas, de gran valor histórico y artístico, labradas hace doscientos años, y en cuyas inscripciones se conmemoran las virtudes de algunos emperadores. Parece que las planchas fueron robadas en el palacio imperial y que estaban en poder de un soldado norteamericano.

Entre obreros y patrones.

(A las 9.)

Sigue acentuándose en to-

da Francia la lucha de obreros y patronos, por negarse éstos á hacer justicia á las reclamaciones de aquellos.

En Reims, Limoges, Aubenas, Arras, Rouboix y otros pantos, siguen las huelgas y nada señala el término del conflicto.

El testamento de Cecil Rhodes.

(A las 10.)

En el testamento de Cecil Rhodes, el hombre que tanta influencia ha ejercido en los destinos del Africa del Sur, se consigna el deseo de que reine la mayor armonía entre los dos elementos, inglés y holandés.

Con este motivo hace notar un periódico la conveniencia de que los políticos de la Gran Bretaña se inspiren, no en los hechos, sino en los propósitos de Cecil Rhodes.

Inauguración.

(A las 11.)

Se ha verificado en Mónaco la inauguración de la conferencia internacional de la prensa médica.

El objeto de esta conferencia consiste en la creación de un sindicato de carácter internacional de los periódicos de Medicina.

Cesó el alojamiento.

(A las 12.)

Dicen de París que desde la Páscoa última los Padres de la Gran Cartuja han cesado de dar alojamiento á los viajeros.

Estos podrán visitar el convento, pero no albergarse en él como antiguamente.

A la hora de entrar en máquina este número no habíamos recibido los telegramas que desde Madrid ha debido enviarnos nuestro corresponsal Sr. Perpen.

Á LOS OBREROS.

El contratista de obras públicas D. Lorenzo Argote tan conocido en esta provincia y en la de Murcia, pone en conocimiento de los obreros, que á partir del día 1º del próximo Abril, podrán encontrar trabajo todos los que se presenten en las obras que tiene en construcción en el ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto, término de Baldecebro (Teruel).

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

HA LLEGADO el tercer cargamento de AZUFRES PUROS (garantizados) DE LA Compañía Franco-Española. CLASES: Flor Sublimado, Refinado Molido, y Azufre en grano.

De este cargamento queda muy poco disponible. Para informes y pedidos dirigirse á Juan Rodríguez Burgos, plaza de Flores 4, sobrino de J. R. Calvache

Pianos Ortiz y Cussó. Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1200 pianos anuales. Antonio Sanchez Punzón, Marco 6.

Pildoras y Pastillas AZOADAS Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar, así, su autor el Doctor Morales. Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

50 Pildoras saludables de Muñoz. Valen reguladoras de las funciones digestivas. Antidotos para las flatulencias, gases y gases. Despejan la vía y calientan los intestinos. Combaten el estreñimiento y todas las enfermedades de gran utilidad contra la hipocindria, ictericia, almorranas, vómitos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas. Los que por su vida sedentaria, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON.

Seguros Marítimos AURORA Capital: 20.000.000 de pesetas. Representante: Adalberto Ruiz

Se ofrece der lecciones de piano D. Antonio Alonso Guerrero, á precios convencionales.

Gran acontecimiento

Aparatos del muy celebrado sistema NOGUERA, para la producción del gas acetileno.

Patente de invención en España, Francia y Portugal.

Precios en Barcelona: Gasómetros de 1 á 10 luces, á 25 ptas., y de cuantas luces se deseen hasta 500 luces de 20 bujías, 2 500 pesetas.

Lámparas: Para toda clase de industria, desde 15 hasta 35/50 pesetas, con tulipas ó reflectores de alpacas; carburo, 0,60 kilo.

Nota importante.—Se garantiza la inexpugnabilidad y perfecto funcionamiento de todas las lámparas y gasómetros, así como se responde de la veracidad de cuanto se afirma en su catálogo.

Luz de 10 bujías gasta 1 y 1/2 céntimos por hora.

Para informes é instalaciones,

José Sanchez y Comp

REINA 14, ALMERIA.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastreña.

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpaca, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastre.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm 1. Almería.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Venta de una casa situada en la calle de Soría número 2. En la calle Real número 44, darán razón.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORIBO ORIBERA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América. Pídan Catálogo general y nota de precios. Resuencen según la importancia de los pedidos.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago.

De venta: Farmacia de Vivas Perez.

VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 5, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios. ALMERIA Imp. de «La Crónica Meridional»



Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

# LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaol

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

CANES Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapica.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

#### El Aibaf Serdna

(anagrama de nadrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al aliento.

Esta remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe y demás principales, á 2 pesetas bote.



**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sainza, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, indorras. rta.

### "LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13—ALMERIA

### SULFATO DE COBRE

DE LA

#### COMPANIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

**Tomás Morrison y C. Id.**

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

**Calle de Pescadores, ALMERIA**

### LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

BLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley fiscal vigente como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 3, MADRID

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada

**VINO APDROT YMBERT**

RECOMENDABLE PARA  
Comensales  
Mojores  
Oradores  
Escritores

TÓNICO  
DIESTIVO  
APERITIVO  
RECONSTITUYENTE

Y toda aquella persona obligada á esfuerzos físicos é intelectuales

PRECIO  
4 Ptas. Botella  
en toda España

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Quinta del Pizarro) VALBONOLA

### Manchas de la piel.

Escoriaciones

granos, barbillos,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

### GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jor perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

### Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

**Colegio Probeliano**  
En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y á domicilio de los nuevos primarios de ensaje Richelieu, Renacimiento, In- plés y Bordados en sedas de colores con máquinas «Singer». Precios módicos. Calle de La-chambre (antes de la Vega) número 1.

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

### Confites antivenéreo ROOB antisifilítico Inyección vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifiican que para curar cualquier enfer medad SIFILÍTIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los in-crédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Imeria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

### EMULSION NADAL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaol

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Atención especial y medicamento topico para el tratamiento del Sarampión, Erupción de los brazos y salida de los dientes, coque de los labios, embarradura, pesetas de leche. Para la Tos, Catarracos, Escrofulosis, Raquitismo, Linfadenoma, erupción de leche y al rigor. Especialmente indicado en las enfermedades de la infancia, Escrofulosis, diabetes, etc.—En nuestra farmacia.—En las farmacias.